

BOLETÍN INFORMATIVO N° 159

CAPTURADO POR EL DELITO DE DAÑO EN BIEN AJENO



Febrero 03 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia** liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito **la captura de un ciudadano por daño en bien ajeno.**

Siendo las 20:00 horas del día de hoy, a través de una llamada telefónica al dispositivo PDA de la Policía de Cajicá, se informó sobre un incidente en un establecimiento abierto al público, ubicado en el sector **Siete Vueltas**. Según la denuncia, dos hombres que se encontraban en el interior del lugar causaron daños a una bolirana, avaluada en un millón doscientos mil pesos (\$1.200.000).

Al llegar al lugar, el cuadrante ubicó al hombre señalado por la administradora como responsable del daño al juego de mesa, por lo que se procedió a su identificación y registro. **Posteriormente, se le leyeron sus derechos como persona capturada y fue puesto a disposición de la autoridad competente.**

